

## EDICTO

**D. JUAN PÉREZ GUERRERO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CORDOBA)**

**HACE SABER:** Que el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de septiembre pasado aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria número 21/2021, por suplementos de crédito y créditos extraordinarios en el vigente presupuesto de gastos de este Ayuntamiento y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública exigido legalmente tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 190 de fecha 5 de octubre de 2021, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente.

En consecuencia y de conformidad con los artículos 177.2 por remisión del 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a continuación se procede a su publicación:

### 1.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
381.2310.63210	Reforma de edificio "Módulo Mayo" complejo Los Santos	40.000,00 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>40.000,00 €</b>

**FINANCIACIÓN:** Baja en la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
381.2312.48018	Ayudas extraordinarias económico familiares Covid 19	40.000,00 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>40.000,00 €</b>

### 2.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
325.3330.62512	Equipamiento Museo Sala Fondo Tenllado	7.800,00 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>7.800,00 €</b>

**FINANCIACIÓN:** Baja en la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
325.3362.22701	Promoción e investigación Cueva del Angel	7.800,00 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>7.800,00 €</b>

Código seguro de verificación (CSV):

**BEA3 6FB8 F6A8 36F6 887C**



BEA36FB8F6A836F6887C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 29/10/2021

### 3.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
161.0116.35201	Intereses de demora contratistas y otros	8.000,00 €
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>8.000,00 €</b>

**FINANCIACIÓN:** Bajas en las siguiente aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152.1710.13002	R.Complementarias P.Laboral.-Parques y Jardines	3.194,66 €
152.9200.13002	R.Complementarias P.Laboral.-Admón.Gral.	3.900,64 €
152.9200.13100	Retribuciones Personal Laboral Temporal	904,70 €
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>8.000,00 €</b>

Lo que se hace público para general conocimiento.

**EL ALCALDE,**

**(Fecha y firma electrónica)**

Código seguro de verificación (CSV):

**BEA3 6FB8 F6A8 36F6 887C**



BEA36FB8F6A836F6887C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 29/10/2021